

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador:  
PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta  
SUN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUMERO 25

PRIMER ANIVERSARIO

### LA SEÑORITA MARIA HOLGUERAS DUQUE

Falleció el día 23 de Mayo de 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán misas mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Martín, a las ocho, ocho y media y nueve (horario antiguo), y en las monjas Dominicas a las siete, siete y media y ocho (también horario solar).

Sus padres y hermanos,

Agradecen a sus simpatías la asistencia a alguno de los citados actos piadosos y la encomiendan a Dios.

### Cuartilla suelta

Los liberales no se entienden para gobernar, pero se entienden para el desgobernado. En el poder y por su posesión se dividen y aun se disocian; en la oposición y para asaltarlo, se conciertan y se unen. Una vez en el poder suelen ser y son cortesanos de la monarquía; una vez fuera del poder suelen ser y son cortesanos de los revolucionarios. Si estos no fueran, por lo general, tan poco escrupulosos; si por demasiado atentos a los fines repararan un poco no más en los medios, ante los que ponen en obra los liberales, sentirían asco. Lo sienten quizás, pero lo disimulan. Les importa más el camino que pueden hacer, que las malas compañías.

El motín de los jefes y jefecillos liberales y de los jefes y jefecillos reformistas, socialistas y republicanos es... porque manteniendo el Gobierno en suspenso algunas garantías constitucionales puede ampararse en la normalidad, favorecer su causa en las elecciones. Con suspensión y sin suspensión de garantías, cabe siempre la posibilidad de que cualquier Gobierno, violentando la ley o agraviándola, obtenga el triunfo de algunos o de muchos de sus candidatos; pero las protestas no se han fundado jamás en posibilidades, en hipótesis, en sospechas; tienen que fundarse en hechos. Mirando a la posibilidad de que García Prieto, A. ba y Romanones gobernarán pésimamente hubiera habido derecho a la protesta y aun a la rebelión cuando alguno de ellos, o todos juntos, llegaron al poder.

El país no lo hizo y sus adversarios políticos tampoco. Y aun les ayudaron estos, para que gobernarán y hasta se complicaron con ellos, administrando con laqueza, que rayaba en la prodigalidad, el silencio y usando la crítica en términos que acusaban una gran tacañería. Y a esa conducta responden los ex ministros liberales juntándose a los revolucionarios, con la amenaza de que si no se hace lo que piden, no dejarán gobernar y harán imposible la vida de estas Cortes. ¡Ya está la turbina en la cloaca!

Ignoro si el Gobierno llegará o no a las elecciones con las garantías suspendidas. Si no llegase, no sé si quiero creerlo así, por la absurda conminación de las izquierdas; sino porque no era indispensable para la causa del orden público el mantenimiento de la anomalía. Y en tal caso, los liberales no cumplirían su amenaza. Es decir, no la cumplirían por el momento, pero, en la primera oportunidad, volverían a las andadas. Se lo pide el cuerpo, es exigencia de su estructura mental y moral. Creen que constituyen una casta privilegiada, la casta de los mandarines, la casta de los mangoneadores, la casta de los llamados a «chupar del bote». Y todo lo que no sea que ella impere, que ella mande, que ella disponga del presupuesto, es reacciona-

rio y va contra las orientaciones del mundo culto.

Pero eso no puede ser y no será. Y si ante esos políticos hambrientos flaquea el poder, tendrá que pasar éste a cabezas más serenas y a manos más robustas.

MIGUEL PEÑAFLO

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—El Rey firmó ayer los oportunos decretos destinando a los coroneles don Camilo Valdés, a director de la maestranza de Barcelona; don Enrique Fernández, al 12.º regimiento de artillería ligera de campaña; don José Fernández, a director del parque de Coruña; don Luis Chacón, al séptimo regimiento; don Fernando Fíoz, al noveno; don Atanasio Torres, a la comandancia de El Ferrol; don Juan Sirvent, a director del parque de Segovia, y don Francisco del Castillo, al tercer regimiento.

Tenientes coroneles de la propia Arma, don Félix Rona, al primer depósito de reserva, y don Antonio Ordóñez, al undécimo.

### Las elecciones en Santa María de Nieva (POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agasajos al conde de Adanero

Santiluste de San Juan Bautista 21.—Ha llegado a esta villa el candidato a diputado a Cortes señor conde de Adanero, acompañado de buen número de amigos.

El recibimiento dispensado a dichos señores, ha sido muy entusiasta, siendo obsequiados con un almuerzo por las más significadas personas de esta villa.

El conde de Adanero y sus acompañantes marcharon altamente complacidos de los agasajos de que fueron objeto en este pueblo.

DE QUINTAS

### LA PRORROGA DE INGRESO EN FILAS

Creemos prestar un gran servicio a los mozos del reemplazo de 1919, recordando a los que hayan de solicitar prórroga de ingreso en filas, que han de presentar sus instancias ante la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenece el pueblo en que hayan sido alistados hasta el día 31 del actual mes de Mayo y es de importancia que conozcan este dato porque transcurrida esa fecha no pueden ser admitidos.

Con las instancias deberán presentar los documentos justificativos que señalan los casos primero, segundo y tercero del artículo 269 del Reglamento.

### Los dependientes de comercio de Segovia

Los dependientes de comercio de esta población prosiguen sus trabajos para constituir una asociación defensora de su clase.

En reciente reunión celebrada, por renuncia de don Alejandro Herrero, ha sido nombrado presidente don Pablo Ferrández.

Está procediendo la Junta al estudio del Reglamento, que en breve será sometido a la aprobación del señor gobernador civil.

### Cuéllar

Un banquete en honor del señor Matesanz

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos el siguiente telegrama, que con gusto reproducimos, revelador del contento con que el distrito de Cuéllar «coge una vez más la candidatura del señor Matesanz»:

«Cuéllar, 21.—Reunidos anoche fraternal banquete todos los elementos principales esta población en torno señor Matesanz, considerado encarnación aspiraciones y esperanza distrito. Resultó espectáculo consolador, sin precedente, aquí donde tan hondas y nocivas fueron las luchas personales. Entusiasmo indescriptible.»

CORRESPONSAL

### Boletín Oficial

Contribución sobre utilidades

Por esta Administración de Contribuciones se recuerda a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir, durante todo el mes actual, copia literal certificada de todo su presupuesto de gastos.

Vacantes

Lo están las plazas de médico titular de los pueblos de Santiluste de San Juan Bautista y Montenga, con la dotación anual de mil y setecientos cincuenta pesetas, respectivamente.

### EL MERCADO

TRIGUERO

Dicen de Valladolid que el mercado triguero se orienta francamente hacia la normalidad.

Se opera libremente al precio de 88 reales las 94 libras (51 pesetas los cien kilos), precio al cual no escasea la oferta, sin ser abundante, porque los labradores se encuentran retenidos con las faenas propias de la época, un tanto retrasadas a consecuencia del endurecimiento de la tierra, producido por los hielos.

Las ligeras lluvias de estos días la han modificado, beneficiando a los sembrados.

También los pastizales se han visto mejorados, merced al benéfico influjo de la lluvia, trayendo como inmediata consecuencia la baja en los precios de los granos de pienso y residuos de la molinería.

El centeno y la cebada se cotizan a 66 y 43 y 44 reales, respectivamente, los 90 y las 70 libras, escaseando los compradores.

### Estado sanitario

En los días que corremos, es satisfactorio el estado de la salud pública en la capital.

No existen infecciones apenas del aparato digestivo, que son las más frecuentes en esta época, y los casos aislados de gripe van desapareciendo.

La enfermería de egados la constituyen, casi en totalidad, las congestiones renales, las migrañas endo tóxicas y los procesos vasculares en general, con predisposición, más o menos marcada, a las hemorragias cerebrales.

(De Segovia Médica)

### Las ferias de San Juan

Añoche se reunió la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, con el fin de ocuparse de las próximas ferias de San Juan.

La Comisión hizo un ligero avance en el programa, y en reuniones sucesivas irá acopiando los diversos festejos.

Claro es que, dados los medios económicos que ha de disponer para organizar las ferias, no hay que esperar grandes novedades.

Sin embargo, tenemos entendido que el Casino de la Unión y alguna otra entidad parecen dispuestos a contribuir a dar variedad a las ferias.

Lo celebramos, para que se dé satisfacción al anhelo de la opinión, y para que las tradicionales ferias salgan de la rutina y de lo vulgar, que eran hasta ahora sus características, aunque en ello no tuviera culpa la Comisión organizadora.

FIGURAS DEL DIA



Don José Montenegro, nombrado subsecretario de Hacienda.

### LA CORRESPONDENCIA

EN LOS TRENES RAPIDOS

Se está gestionando por diversas entidades que sea conducida la correspondencia urgente en los trenes rápidos.

La Dirección general de Comunicaciones parece que encuentra dificultades para el transporte de la correspondencia en estos trenes, que, como es sabido, constan sólo de dos coches de primera, dos de segunda y el furgón.

Las Compañías de ferrocarriles comprenden la importancia de estos servicios de conducción rápida de la correspondencia, pero no ven factible que los rápidos arrastren otra unidad más al aplicar al convoy un coche correo, y lo que se propone es que las Compañías cedan un departamento de cualquier coche (desde luego abonado por la Dirección de Comunicaciones), donde pudiera ir un oficial de Correos con la Prensa y correspondencia urgente, entregando en las estaciones que tienen parada los rápidos.

En los coches que usan los mixtos para el correo se ve un departamento aislado del público, donde un oficial presta servicio; luego hay un precedente, que puede muy bien servir de base para practicarle en los rápidos.

### GLOSARIO ESPAÑOL

LOS GRANDES ACAPARADORES

Los inspectores de Abastecimientos de la provincia de Málaga han descubierto contrabandos enormes, llevados a cabo por los fabricantes de Ronda señores Malt, Vera y Sandinegui.

Dichos contrabandos ascienden a diez millones de kilos de trigo, y actualmente carecen de trigo la ciudad y los pueblos limítrofes.

Todas las expediciones hechas por ferrocarril iban destinadas al campo de Gibraltar, clandestinamente. Se ha comprobado que circularon unas mil toneladas.

Se les impusieron a dichos comerciantes multas de cinco mil y dos mil quinientas pesetas, respectivamente.

La Junta Administrativa entiende en el asunto.

Hasta aquí lo que de ese escandaloso asunto dicen los periódicos.

Seguramente que, al leer eso el pueblo se quedará anonadado, pensando quizás que se trata de una fantasía.

Porque al pueblo, entendiendo por tal a todos los que vivimos exclusivamente del trabajo, no le puede caber en la cabeza que haya hombres tan malvados que, mientras que el hambre se enseñorea de España y se hace imposible la vida por la elevación de precio que han alcanzado todos los artículos de consumo, almacenen en sus graneros miles de fanegas de semillas, o para lanzarlas al mercado a precios extraordinarios, o para exportarlas a países extraños.

El Gobierno persigue a estos acaparadores sin entrañas y los impone unas pesetas de multa, no muchas en relación con la falta cometida. A esto le falta la ley; pero es posible que estudiándola bien se pueda aplicar a esos vividores alguna pena más severa, aunque no sea más que unos cuantos años de presidio.

Y conste que no es que pedimos volver a los tiempos en que ciertos bandoleros eran ahorcados y sus cadáveres colgados de un palo en los caminos para escarmientos de picaros.

Y conste también que no es nuestro ánimo excitar las iras populares contra los grandes acaparadores, pero sí sería conveniente que lo tuvieran en cuenta nuestros gobernantes, y que, para evitar que el pueblo se tome la justicia por su mano, proteja a los acaparadores encerrándoles siquiera una docena de años en presidio para que no sea posible dar con ellos ni causarles daño alguno.

### DEL SEGOVIA VIEJO

### A Madrid en diligencia

A las galeras aceleradas que empezaban tres días en salvar la distancia entre Segovia y Madrid, jornadas que resultan inverosímiles en estos tiempos del automóvil y del aeroplano, reemplazaron los coches correos y las grandes diligencias que aquí habían llegado a acilmar en el año de 1868.

Tenía la propiedad de esta empresa doña Vicenta Martín, viuda de don Gregorio Alvarez.

El servicio del correo se hacía en todo tiempo por el puerto de Guadarrama.

A las diez de la noche, salía de la Administración, que estaba instalada en la calle de Juan Bravo, número 20, donde hoy tiene la expendeduría de tabacos el señor Well.

Los coches destinados a este servicio se componían de dos departamentos, berlina e interior.

Eran dichos coches arrastrados por cinco caballerías, que conducían los zagales Celestino de las Heras y Pascual Soler.

A cargo de la correspondencia y con asiento reservado de berlina iban los funcionarios de Correos don Jaime Díaz y don José Alonso; el primero, padre del conocido industrial hojalatero don Laureano Díaz; el segundo tuvo una tienda de confitería en la calle de la Cistería (hoy Isabel la Católica), junto al comercio de don Ulpiano Crespo.

Más tarde el Gobierno, al hacer una nueva subasta de este servicio, obligó a la empresa a poner el personal encargado de la correspondencia, siendo designados los hijos de la arrendataría don Tomás y don Félix, con los cuales alteraban León de Lucas y Manuel Megía.

El coche correo tenía cambios de tiro en la venta de Santa Lucía, San Rafael y Guadarrama, para enlazar en la estación de Villalba con el tren correo que iba a Madrid.

En la Corte estaba instalada la Administración de este servicio en la calle de Alcalá, número 13.

Dicha empresa tenía también montado un servicio alterno de grandes diligencias entre Segovia y Madrid, y viceversa.

Se destinaban al arrastre de las diligencias siete caballerías, llevando mayoral, zagal y delantero.

Los coches constaban de berlina, interior y cupé.

Era el mayoral José Ferrándiz, conocido por El Chato, muy popular en Segovia.

Entre los delanteros figuraban El Rubio, Agustín Alpoita y Manuel Maroto; este último está recogido actualmente en el Asilo de Sancti Spiritus.

En combinación con la empresa de la viuda de Alvarez, estaba igualmente la llamada de diligencias generales, y de la que era administrador don Manuel Matos, quien fué después dueño de una acreditada fonda establecida en la Plaza Mayor.

El mayoral encargado de este servicio de diligencias era José Perales; y el delantero, Juan Compare.

Esta última empresa pasó más tarde a ser propiedad de don Manuel Oliva y Compañía, y tenía la administración en la Plaza Mayor, donde hoy está instalada la Central de coches.

El administrador era don Celestino Gutiérrez.

El mayoral de las diligencias de Oliva se llamaba Calixto, y con este nombre le conocía todo Segovia; y el delantero era Benitillo.

A la muerte de José Ferrándiz (El Chato) ocupó su puesto Eusebio Cámara.

Las diligencias hacían el servicio durante el invierno por el puerto de Guadarrama, y en el verano por el de Navacerrada, con cambio de tiros en la Venta de los Mosquitos y el Alto del Puerto.

El año de 1879 se estableció una nueva empresa llamada La Madrileña, y de la que era propietario don Juan Cotorrena, entabándose en este servicio tan empeñada competencia, que el viaje a Madrid resultaba casi de balde.

Indudablemente, estos viajes de diligencia resultaban entonces muy gratos e interesantes, sobre todo, si no había grandes prisas para llegar a un punto determinado.

Entre los viajeros se estableció bien

ARIEL

pronto una franca cordialidad; la lentitud en la marcha permitía apreciar la belleza bravía del paisaje de la sierra; y en las ventanillas se cambiaba de tiro, había ocasión de estudiar finos y costumbres que tan acertadamente retrataron nuestros escritores del primer tercio del siglo diez y nueve.

Nosotros recordamos una escena desarrollada en el Alto del León, que merecía ser reproducida por el vigoroso pincel de Fortuny.

Era una hermosísima tarde otoñal. Haciendo un alto en la marcha, los viajeros descendieron del coche para oxigenarse con los aires puros de la sierra.

El sol bañaba con suaves fulgores la roca y áspera belleza del paisaje; de entre las peñas surgieron dos jóvenes y lindas gitanas que marchaban incorporadas a una abigarrada y andrajosa caravana.

Aquellas gitanillas que vestían faldas de vivos colores y pañuelos de seda oro viejo a la cintura, se acercaron gentilmente al grupo de viajeros y con ese inimitable donaire que es peculiar a su raza, se dedicaron a echar la buena ventura, a los que se avenían a tan inocente farsa.

Nada faltaba en el interesante grupo; ni la pareja de la Guardia civil que con tribuna, con sus severos uniformes, a dar mayor variedad al cuadro.

Acebió la plática amena y jugosa de las gitanas; recogieron éstas algunas piezas de a cuatro, a cambio del buen rato que habían hecho pasar al grupo; los viajeros subieron al coche; y las gitanas se alejaron en busca de los suyos, dejando flamear al viento de la tarde los tonos encendidos de sus faldas, que se destacaban como una nota viva de color entre el paisaje gris de la sierra.

Todo el encanto de esos viajes en diligencia tuvieron su término fatal, cuando se inauguró la línea férrea de Segovia a Villalba; que fué el día 29 de Junio de 1888.

Desde aquella fecha ya no volvieron a verse alegres las calles de Segovia por el paso triunfal de la diligencia, entre el áspero restallar de la tralla y el ruidoso cascabeleo de las bestias.

Las ventas cerraron sus puertas trocándose en derruidos caserones; y en las carreteras hoy pisa la soledad por la ausencia de los simpáticos traganantes.

La locomotora acabó con la dorada leyenda; y ahora, desde el tren puede el viajero tender la mirada por aquellos desiertos y tristes paisajes, por donde pasó la vida con todos sus encantos en ese incesante y tumultuoso caminar de los siglos...

J. DE S.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

FUENCISLA RODAO MAESO

FALLECIO EN SEGOVIA el día 23 de Mayo de 1916 a los 16 años de edad

R. I. P.

La misa que mañana, a las ocho, se dirá en el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, se aplicará por el alma de la finada.

Teatro Juan Bravo

Las funciones de ayer

Un señalado triunfo para la compañía de la admirada Carmen Cobeña con sus filateras las dos secciones que ayer se celebraron en el teatro Juan Bravo.

En la primera, que tuvo lugar a las siete y media de la tarde, se representó la bonita comedia «Ganar perdiendo» o «Batalla de Damas», que gustó mucho a la concurrencia que asistió.

En la segunda, que dió comienzo a las diez de la noche, se puso en escena la grandiosa comedia dramática de Rosalind traducida por don Gregorio Martínez Sierra «La Madre», ya conocida del público segoviano.

Aún cuando «La Madre» se ha representado en nuestra capital, ayer produjo gran entusiasmo en la numerosa concurrencia; entusiasmo que fué en aumento, a medida que se sucedían las bellas y sentimentales escenas. Sobre todo al obtenerse siempre la admirada en interpretación con que la compañía de Carmen Cobeña la representó.

La notabilísima actriz dió ayer nueva prueba de su talento. La protagonista de la grandiosa comedia no puede celebrarse de otro modo que tal y conforme la Cobeña lo interpreta. Aquello es la

perfección misma, la encarnación absoluta de un carácter con toda riqueza de detalles y de conjunto en la concepción.

El público premió varias veces su admirable labor con nutridos y entusiastas aplausos. El trabajo de Carmen Cobeña fué conienzudo. Nada de buscar efectos ni aplausos desvirtuando la verdad, sino poniendo un respeto impecable en exteriorizar el pensamiento del autor adentrándose en el alma del personaje.

El primer actor señor Gómez de la Vega interpretó el Manuel con sobriedad y dominio, aun cuando en algunas escenas estuvo marcadamente impulsivo.

Primorosamente dió el personaje de Isabel que encontró feliz intérprete en la lindísima Luz G. Moya.

Gracioso en extremo Rafael Cobeña en el Alberto y bien el resto de los artistas que interpretaron felizmente «La Madre».

Bastidor.

Últimas funciones de la compañía

Hoy se despide del público la compañía con las siguientes funciones.

A las siete y media de la tarde, e regocijante sañete de Amiches y Abati «Las lágrimas de la Trini» (tres actos).

A las diez y media de la noche la comedia en tres actos y en verso de don Tirso de Molina «El vergonzoso en Palatio» y «La Victoria del general».

Esencias-Grasas Accesorios Nuevo Garage E. DE SOUSA Automóviles de alquiler Abonos, medios abonos servicios sueltos Roble, 20. Escultor Marinos, 3 y 5 - Teléfono 146 -

DE ELECCIONES

Real orden circular

Como aclaración de lo dispuesto en la Real orden circular fecha 19 del actual, y a fin de evitar todo entorpecimiento que pueda oponerse a la publicación de escritos, proclamas y discursos de propaganda electoral, se ha dispuesto:

Primero. Que dichos escritos, proclamas y discursos, cualquiera que sea su contenido, puedan publicarse y circular sin oponerse a la censura; y

Segundo. Que en el caso de que el examen posterior de los mencionados discursos, escritos y proclamas sugiera la sospecha fundada de que pueden constituir materia delictiva se limite la acción gubernativa al envío de los antecedentes oportunos a fiscal para la incoación del procedimiento judicial correspondiente.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Una conferencia

Ayer visitó el ministro de Estado señor González Hontoria al conde de Romanones.

Duró la conferencia de las tres y cuarto hasta las cuatro de la tarde.

Al conocerse en los círculos políticos esta noticia, fué muy comentada, atribuyéndosele trascendencia política, por que llegó a suponerse que el señor González Hontoria habría decidido tomar alguna resolución en vista de la hostilidad declarada por su jefe político al Gobierno de que él forma parte.

Cumplimentar al Rey

Ayer cumplimentaron a S. M. los candidatos monárquicos por Madrid.

De esta visita a Palacio se cuenta que preguntado el candidato ablista corda de Santa Eulalia, por una símil su personalidad el carácter con que se presentaba a la lucha—pregunta lógica dada la actitud de su jefe—contestó:

—Yo, señor, antes que político, soy monárquico.

Vísita a Dato

Para rogarle que les prestase todo su apoyo y el de su partido en las próximas elecciones, han visitado al señor Dato los candidatos a diputados a Cortes por Madrid.

El jefe de los conservadores acogió muy amablemente a sus visitantes, y les ofreció recomendar con el mayor interés a todos sus amigos que apoyen la candidatura monárquica.

Manifestaciones del ministro de Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos conversó ayer con los periodistas.

Dijo que la situación es normal en algunos puntos de España por las dificultades que existen en el abastecimiento de trigos y harinas.

Esta cuestión se encuentra agravada, según manifestó el señor Maestro, por la resistencia que oponen algunos al-

caldeas para facilitar el trigo sobrante, prestando que sea necesario en sus respectivas comarcas.

Los órdenes a los gobernadores se les dan telefónicamente, con objeto de ganar tiempo. Se ha dispuesto que los trigos sean llevados directamente a las fábricas de harinas.

Manifestó, por último, el ministro, que en breve llegará a España el vapor «Indalecio» con carga de 20 000 toneladas de patatas de Irlanda.

Reformas en la enseñanza

La autonomía universitaria. Ayer apareció en la «Gaceta» un importante decreto concediendo la autonomía a las Universidades.

Por su extensión no podemos insertar el íntegro.

Se dispone que la Universidad tendrá consideración de persona jurídica.

Los certificados que expida la Universidad de los estudios que en ella se cursen y sus resultados o calificaciones, no tendrán eficacia directa que habilite para el ejercicio de las profesiones, pero servirán, en este respecto, para que los alumnos que se hallaren en posesión de certificados de prueba que acrediten haber cursado con buen éxito la totalidad de las disciplinas correspondientes a una carrera profesional, puedan comparecer ante los examinadores que designe el Estado, a fin de obtener el grado correspondiente y el reconocimiento indispensible de aptitud para que el ministerio de Instrucción pública les pueda expedir el título de Licenciado, habilitándose para el ejercicio de su profesión.

El título de Doctor se otorgará y expedirá el Ministerio de Instrucción Pública a quienes acrediten haber cursado las respectivas enseñanzas y obtenido en las pruebas de reválida sueldo favorable de la Universidad.

Se establecen cuales han de ser los recursos de las Universidades, de las que podrán ser órganos los particulares, Corporaciones no oficiales y las Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas.

Todo el personal docente adscrito a las distintas Facultades y con título de propiedad en su empleo continuará prestando servicio en ellas con los mismos derechos, así los actuales como los futuros, que tuviere reconocidos, y correrá como ahora, a cargo del Estado el pago de sus nóminas, emolumentos y la satisfacción de derechos pasivos que en su razón le correspondan.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Don Justo Herrero Mauro, don Felipe Díaz Lozano, don José Vega García, don José San Gil de Pedro, don Juan Mazarro Gallego, don Juan García Nieto, don Francisco Atienza Navajas, don José Baus Ochoa, don Rafael Llanderas Pueyo, don Fernando González García, don Angel Prieto Sancho, don Adrián Fernández Nadalmay, don Lorenzo Liado Comas, don Pedro Salvador Elizondo, don Rafael López Varela, don Ramón Prado Mazo, don José Rodríguez Babe, don Rafael Oliver Urbiola, don José del Río y Fernández, don Fernando González Valero, don Fernando Vergara Hidalgo, don Rafael Ruiz de Apodaca, don Antonio Pérez Martínez de Victoria, don Fidel Romero Abrea y don José Segoviano Valencia.

Segundo ejercicio

Don Juan Baamonde Taillafér, 6'50 en Francés y 6 en Dibujo; don Alberto Villoslada Miñón, 6'50 y 8; don Ereimberto Le-

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

JORGE ZURDO

Teléfono 82.-Segovia.-Dnoiz, 16, bajo

Tercer ejercicio

Don Andrés González Garzón, 9 en Geografía; don José González Garzón, 6'20; y don Eduardo Rodríguez Losada, 6'50.

Cuarto ejercicio

Don Carlos Magar Fernández, 6 en Aritmética, ejercicio práctico y 7 en el teórico, y 6 en Algebra ejercicio práctico y 7 en el teórico.

Quinto ejercicio

Don Rafael Alvarez Loño, 5'30 en Geometría ejercicio práctico y 5'20 en el teórico, y 5'20 en Trigonometría, ejercicio práctico y 5 en el teórico.

La Concepción

Librería Religiosa Hemos recibido los últimos modelos en devocionarios, medallas y rosarios, para la primera comunión.

LA CONCEPCION Plaza Mayor, 44

COMUNICADO

La Losa 20 de Mayo, 1919.

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga a bondad de dar cabida a estas mal trazadas líneas en el periódico de su digna dirección:

El día 8 del corriente leí en su popular periódico, número 7.981, correspondiente al 7 del actual, un bien escrito artículo referente a la escuela de Navas de Riofrío y firmado por A. M.

No puedo menos de elogiar a dicho señor por sus buenos propósitos, iniciando la idea de mejorar ese centro de enseñanza, haciendo un llamamiento a los excelentes sentimientos de los segovianos y de los propietarios de estos lugares.

En lo que no estoy del todo conforme por parecerme un poco exagerado, es comparar el local de la escuela con una cuadra o pajar, no teniendo en cuenta que la vida de pueblo no es lo mismo que la de la ciudad.

Justo es reconocer que aun cuando la escuela de Navas de Riofrío no haya reunido las condiciones necesarias, pues gracias a la constancia y celo de su digna profesora, ni en los niños se registra ningún arañafabo ni la salud de dicha señora se ha quebrantado en tantos años como lleva habitando en tan inmenso local, como dice el señor A. M.

Sin embargo, me consta que el Ayuntamiento de La Losa (es a quien corresponde esta escuela) por más que hasta ahora haya permanecido en silencio, ya lleva tiempo que está preocupado por el asunto de las escuelas, y encuentra muchos inconvenientes por encontrarse la de La Losa en iguales condiciones que la de Navas de Riofrío, y no contar el Ayuntamiento con recursos bastantes para tan ardua empresa.

Verdaderamente es cierto que estamos necesitados de escuela; cierto que debemos interesarnos por los maestros que son héroes de la enseñanza de los hombres del porvenir; pero cierto es también que estos deben a la patria a las necesidades del pueblo y que en La Losa estamos muy necesitado de un maestro que siga este ejemplo.

Yo, como interesado, también estoy dispuesto a prestar mi pequeño apoyo a la empresa y soy partidario de recurrir a todos los medios para la construcción de las escuelas, incluso para la suscripción iniciada y la cooperación de estos vecinos.

¡Pero qué contraste se ofrece! Precisamente el día en que el Ayuntamiento reunía al vecindario para acordar el mejor medio a fin de adquirir recursos para las escuelas, fueron denunciados unos cuantos lebradores por los inspectores de abastecimientos, claro es que en cumplimiento de una ley; una ley poco equitativa; una ley que favorece a los acaparadores, para los usureros de grandes existencias y que trata de ocultarlas; pero no para unos humildes lebradores que por unas cuantas fanegas de trigo que tienen para su consumo, y unas cuantas arrobas de patatas para la siembra, hayan tenido que pagar fantos miles de pesetas ignoradamente a fuerza de conservarlo, sufriendo mil privaciones desde que depositan el grano en la tierra hasta que la flexen en el granero para que después no les falte para rentas y contribuciones.

Por eso, está muy bien que se hagan escuelas; muy bien que se cumpan las leyes; pero que sean más moderadas y protejan más a los humildes lebradores que sacan de los entrañas de la tierra el sustento para todo el mundo.

PEDRO ROBLEDANO

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Representante: ANTONIO SERRANO.

Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

Audiencia provincial

Causa por homicidio

Esta mañana ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa que se sigue al vecino de Yanguas, Facundo Lorente Arévalo acusado de homicidio por haberle deñado.

Hecho de autos

El día 17 de Enero del presente año se hallaban reunidos varios mozos de la localidad en la plaza del pueblo de Yanguas.

Entre ellos se encontraba Facundo Lorente, el cual, ante sus amigos, examinaba un revólver con tal mala fortuna que el arma casualmente se le disparó, hiriendo en la frente de gravedad al joven e íntimo amigo suyo Casares Cuareza el cual falleció a los pocos instantes.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia y solicita del jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor señor Rivas sostuvo la inocuidad de su patrocinado en un brillante informe.

El jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida contra el vecino de Rianza Eugenio Carrasco Teresa, acusado del delito de robo.

Defenderá al procesado el señor Rivas, y actuará de procurador el señor González (don A.)

POSTRE IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla; pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda dirigieron en el día de ayer un telegrama al ministro señor La Cierva, dándole las gracias por las reformas llevadas a cabo por el cuerpo administrativo y reiterándole la mayor adhesión.

El señor La Cierva ha contestado hoy con otro telegrama, que copiado literalmente dice:

«Gobierno ha procedido en justicia mejorando situación empleados, confiando responderán estos con celo, lealtad y probidad desempeñando funciones.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Juicios de exenciones

La Matilla.—Gregorio Alvaro, soldado en segunda situación.

Perorubio.—Blas Gil, pendiente; Pablo González, soldado con excepción; Anselmo Bercial, soldado.

Navares de Enmedio.—Felipe Alonso y Julián de Frutos, soldados en segunda situación, y Eusebio Frutos, pendiente.

Orejuna.—Antonio Santa Engracia y Pedro Hernanz, soldados con excepción.

Puebla de Pedraza.—Timoteo Gómez y Francisco Sebastián, soldados en segunda situación.

Sotillo.—Gregorio Hernanz y Melquíades Esteban, excluidos total, y Nicolás Montero, pendiente.

Puebla de Pedraza.—Urbano Otero, a observación y Pedro Polo, excluido total.

Orejuna.—José Peñas, soldado con excepción; Agapito Santa Engracia, excluido temporal; Alejandro Alonso, Angel Martín y Alejandro Peñas, soldados en segunda situación; Dimas Hernanz, excluido total; Francisco Velasco y Trifón Martín, soldados.

Navares de Enmedio.—Manuel Guijarro, soldado con excepción; Lorenzo Martín y Pedro Bartolomé, excluidos temporal.

Navares de Ayuso.—Eloy Iglesias, excluido total y Nazario Alonso, excluido temporal.

Navares de las Cuevas.—Hermenegildo Prieto, excluido temporal, y Miguel Vallejo y Juan Vallejo, excluidos total.

Grajera.—Mauricio Barahona, soldado, y Estanislao Barahona, pendiente.

Hinojosa.—Albino Poza, pendiente; Alejandro Antona y Bernabé Antona, soldados con excepción.

La Matilla.—Cecilio Santamaría, soldados con excepción; y Leonor Alvaro y Valentín Benito, excluidos temporal.

Prádena.—Ramón González Pedro Ramos, Paulino Matesanz, Leandro Martín, soldados en segunda situación; Antonio San Juan, Juan Martín, Francisco San Juan, Gabriel Martín, Miguel San Juan soldados con excepción, José Calle y Martín Sanz, excluidos temporal, Víctor García, Benito Martín y José Galindo, pendientes; Miguel Matesanz, a observación, y Salustiano Matesanz, Juan Gil y Tomás Sanz, soldados.

Anaya.—Miguel Guijarro, soldado con excepción.

Pinarregillo.—Valeriano Gómez, excluido total.

Vallelado.—Agapito Cuéllar y Daniel Cuéllar, exc' uido total.

Fresno de la Fuente.—Anastasio Marqués, pendiente.

Juarros de Voltoya.—Teófilo Faraldos, soldado con excepción.

La Cuesta.—Basilio Martín, y Juan Cardiel, soldado con excepción.

Escarabajosa de Cabezas.—Máximo Iglesias, soldado con excepción.

Cubillo.—Gabriel Avila, soldado con excepción.

Encinillas.—Francisco de Frutos, pendiente.

Escalona.—Alejandro Domingo, soldado; Aurelio de la Fuente y Félix Galán, soldados con excepción.

Fuentemillanos.—Francisco M. González, pendiente.

La Matilla.—Eulalio Herranz, pendiente.

Torrequilla del Pinar.—Eusebio Martín, pendiente.

Cuéllar.—Victoriano Torre, soldado con excepción.

Estebanveja.—Benito Arranz, prófugo; Becerril.—Crescencio Crespo, prófugo; Navas de Oro.—Blas Escobar, prófugo.

Los de la provincia

Sangarcía

De viaje. Acompañado de su simpática hija la egregiada señorita, Petra Marugán Martín, se encuentra en esta nuestro estimado amigo don Felipe Marugán, activo y acomodado industrial de Mingorana (Avila).

Los deseamos les sea grata la estancia entre nosotros.

Mañana salen para Segovia el actual alcalde de esta localidad, don Félix de la Calle, acompañado del culto secretario de este Ayuntamiento don Pedro Lorente.

Del tiempo

Merced a la grata temperatura y a la influencia de las últimas nevadas, va mejorando paulatinamente el campo especialmente las arboradas; y, aunque presenta aspecto de gran cosecha, de continuar el tiempo favorable, podrá ponerse de los daños causados por las últimas heladas, siendo de esperar que llega una cosecha regular.

Así o deseamos, para que pueda hacerse más llevadera la crítica situación por que atravesamos a causa de la carestía de las subsistencias, que haga bastante portable la vida.

19-5 919

Santa María de Nieva

Muerte sentida

Después de un mes de continuo sufrimiento, falleció en la tarde de ayer a la edad de veintiseis años, mi querido amigo don Julián Vázquez Aguado, de edad acreditado industrial de esta localidad del mismo nombre y apellido.

Con su laboriosidad, honradez y buen comportamiento se había captado la simpatía y cariño de este vecindario, siendo por lo tanto su muerte muy sentida.

El entierro que se ha verificado en la mañana de hoy, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

20-5 919.

Información local

Segovia al día

Se aproximan las fiestas de San Juan y a propósito por fin, logró reunirse la Comisión encargada de redactar un buen cartel.

Horas es ya de que sacudamos nuestra pereza y demos a la luz todos un programa de festejos, con carácter anémico o tuberculoso, como hasta aquí, sino lleno de salud y de pureza para que el atrizo al forastero y de vida a las clases productoras y al comercio en beneficio del pueblo.

Nuestro júbilo no tendría límites si pudiéramos decir hoy, por ejemplo:

Ayer se reunió la Comisión... He aquí ahora, en líneas generales, el programa de festejos que se ha sometido a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento de Segovia en su primera sesión.

Día 24 de Junio.—Diana, concluida en la Plaza Mayor, gran corrida de toros a cargo de los afamados diestros, Alvaradito y Domingo. Inauguración y concierto por la noche en paseo del Salto.

Día 25.—Cacañas, conciertos musicales, ascensión en el campo de Dehesa del aeropuerto de Mr. de Pilon, fuegos de artificio a cargo de un renombrado pirotécnico de Madrid.

Día 26.—Conciertos, bailes regionales, en los que incluirán las danzas de las provincias, verbena en la plaza del César, organizada por...

Boda próxima

Para el día 1º del próximo Junio está concertando el enlace de la linda señorita Paqui la Margareta, hija del acreditado industrial de esta población don Juan Margareta, con un ilustrado y competente practicante en medicina y cirugía que presta sus servicios en el Hospital de Avilés.

Entre los novios se han cambiado varios regalos.

Evitamos por anticipado al futuro matrimonio nuestra más expresiva enhorabuena.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de Sepúlveda, don Narciso Aparicio, que actualmente servía en Astorga.

La dirección del Parque

Nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería don Juan Sirvent ha sido nombrado director del Parque Central de Segovia.

Nos congratulamos del nuevo destino de señor Sirvent, lo que le permitirá permanecer en Segovia, donde cuenta con tan numerosas simpatías.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en esta población la amada señorita María Higuera.

Con este motivo, mañana se dirán misas en la Iglesia parroquial de San Martín, que serán aplicadas por el alma de la señorita finada.

Repovamos nuestro pérgame a la familia de la señorita Higuera.

Primera comunión

Hoy ha recibido por primera vez el Sacramento de la Eucaristía, el precioso niño Paquito Cáceres, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial por Cáceres don Gabriel J. de Cáceres.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos a los señores de Cáceres.

Una boda en Madrid

En el altar mayor de la parroquia de Santa Bárbara, artísticamente adornado, se efectuó ayer tarde el enlace de la bellísima y distinguida señorita Carmen Fernández M. ego con el oficial de artillería don Alfredo Correa.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el hermano de la novia, y firmaron el acta como testigos don Antonio Ojeda y don Ernesto de la Lina, don Emilio K. Wark, don Antonio Fernández Lepina, don Alejandro Bustamante, el conde de Melchena, el señor Acover, don Alejandro Ruiz de Tejada y don Felipe Sánchez Román.

Reciban nuestra enhorabuena.

Sucesos en la calle

Ayer fueron atacadas y mordidas por varios perros, dos personas.

Es triste que con tanta frecuencia tengamos que registrar en estas columnas hechos como el que nos ocupa.

Ayer, como habrán tenido ocasión de ver nuestros lectores, fueron furiosamente atacados por algunos perros, dos personas vecinas de esta ciudad, que tranquilamente se dedicaban a pasear.

Los perros se abalanzaron sobre ellas, produciéndoles a guisa de heridas en distintas partes del cuerpo, de las que fueron curadas en la casa de Socorro.

De lamentar es la incuria de los que están obligados a velar por el pacífico vecindario de esta ciudad.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cereales, patatas con judías.

Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos:—En la cocina: adultos, 105; niños, 130; total, 235, en la casa: adultos, 99; niños, 134; total, 233.

Total del día, 468. Se vendieron 39 raciones al precio de 0'15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUeltos

Ejercicios de tiro

Mañana y pasado efectuarán ejercicios de tiro al blanco, en las Escuelas Prácticas, las fuerzas de la Guardia civil de la comandancia de Segovia.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Automóvil detenido

El automóvil correo de Riiza que, como de ordinario, salió ayer tarde de esta capital, quedó detenido, por una avería, en Vegarzones.

A las dos de esta tarde aun no había llegado a Segovia el automóvil que tiene su llegada a las once de la mañana.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, dñense las PA-TILLAS BALSAMICAS MARIA, Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de José Sastre Cobos Alonso, de dos meses, y María Ayuso Alonso, de setenta años, viuda, y el nacimiento de Prudencia Lorón de Pablos.

A casarse tocan

Entre ayer y hoy se han celebrado los siguientes matrimonios:

En San Miguel, Pedro García Toledano, de veinticinco años, con Virgilia Herranz Abel, de veinticuatro; y Anastasio Lorente Palomo con Eugenio Herrero Sastre, de cuarenta y treinta y un años de edad, respectivamente, ambos viudos.

—En San Andrés, Valentín Inés de Andrés, de veinticinco años y Cipriana Peromingo Moreno, de veinticuatro.

—Y finalmente también se verificó el enlace de Emilio Monjas Anaya y María del Pilar Herrero de veinticuatro y veintitres años de edad respectivamente.

INFORMACION GENERAL

Horroroso incendio

Dicen de Bilbao que a las seis de la mañana de ayer se incendió el edificio de la Alhóndiga municipal.

Desde los primeros momentos las llamas se enseñorearon del edificio en el que los comerciantes tenían almacenados grandes existencias de vino, aceite y alcohol, las cuales proporcionan enorme pabulo al siniestro, produciendo grandes explosiones las barricas de dichas sustancias contribuyendo a aumentar las dificultades para la extinción.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

El Rey en Cuatro Vientos

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra y de sus ayudantes, marchó esta mañana al aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar la llegada de los aviadores italianos.

A las doce regresó a Palacio, pero los aviadores no habían llegado aún, sabiéndose únicamente que habían salido a las cinco de la mañana de Barcelona.

Gratitud al Gobierno

El ministro francés Laffere ha expresado su gratitud al Gobierno por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Zaragoza.

—También el Gobierno inglés se muestra muy satisfecho por los agasajos de que han sido objeto los aviadores del aquel país.

Sobre el regreso de Silló

Aunque el señor Maura negó ayer que no habría crisis, el horizonte político no aparece muy despejado, comentándose en los círculos que no se hayan aclarado los motivos del repentino regreso del señor Silló de Zaragoza, cuando en dicha capital se estaban celebrando algunos actos en honor del ministro de Instrucción Pública.

Los tipógrafos de Vitoria

No se ha resuelto aún la huelga de tipógrafos de Vitoria, pues los patronos no están dispuestos a aceptar las bases propuestas por los obreros.

No se publican periódicos.

La actitud de Bivona

Sigue comentándose la actitud del duque de Bivona, que se separa del partido liberal por disconformidad con el criterio sustentado por el marqués de Alhucemas al adherirse al acuerdo de las Izquierdas.

Ya se habla de otros políticos significados que seguirán al duque de Bivona en su actitud.

Consejo en Palacio

Al regresar el Rey de Cuatro Vientos, ya estaban reunidos los ministros en Palacio para celebrar Consejo.

La reunión, según dijo después el señor Maura, no tuvo ninguna nota saliente.

El presidente pronunció el acostumbrado discurso y después se firmaron decretos de diversos departamentos.

Hasta ahora no han podido ponerse en claro las causas del incendio de la Alhóndiga municipal.

Se atribuye el siniestro a un contacto de cables.

El fuego comenzó en el último piso del departamento de alcoholes.

El incendio alcanza tres pisos y el edificio comienza a cuartearse.

Los esfuerzos denodados de los bomberos han impedido que las paredes se desplomen.

Hay varios bomberos heridos.

El edificio se construyó en 1909 y costó dos millones y medio de pesetas.

Está asegurado por el Ayuntamiento en dos millones.

Bibio aparece cubierto por espesas columnas de humo.

El edificio se construyó en 1909 y costó dos millones y medio de pesetas.

Está asegurado por el Ayuntamiento en dos millones.

Bibio aparece cubierto por espesas columnas de humo.

Extranjero

Próximo Consistorio

Roma.—En los Círculos eclesiásticos corre la noticia de que el santo Padre celebrará Consistorio para la creación de nuevos cardenales, en el próximo mes de Junio, añadiéndose que entre los que habrán de ser elevados al cardenato en dicho Consistorio, figurará el actual Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Ragonesi.

Alemania atenderá las exigencias justificadas del adversario

Nauen.—En las deliberaciones celebradas en Spa el domingo anterior bajo la presidencia de Brockdorff Rantzau se hizo constar claramente que era inaceptable en su forma actual el proyecto de paz aliado.

No obstante, dado el ferviente deseo del mundo entero de llegar a una paz duradera, nada se omitirá por parte de Alemania para encontrar una base sólida con objeto de llegar a una paz que se ajuste a las exigencias justificadas del adversario y que sean soportables y posibles de cumplir por Alemania.

Secretarios de Ayuntamiento

Padres de mozos declarados soldados

Leed el folleto que acaba de dar a la publicidad el oficial de la Diputación provincial de Avila don Vitaliano Arés y veréis como pueblos con 2, 3, 4, 5, 6 y más soldados útiles, no dan ni uno solo el capo de filas, o cuando más uno.

Pedidos al autor, precio 1 peseta 50 céntimos en sellos de 15 céntimos o giro postal.

Si se desea recibirlo certificado remítanse 25 céntimos más. Pedidos, hasta el 25 de Mayo.

BORDADORA

a mano. Prontitud y economía.

Juan Bravo, 24, tercero.

LA PROFESORA

diplomada confeccionista de sombreros

— El Ruiz de Alejos y Rojas —

de paso para varias provincias. permanecerá en Segovia los días 21, 22 y 23 hospedándose en el Hotel Comercio, donde exhibirá una magnífica colección de sombreros, que venderá a precios económicos.

HORAS: de diez a doce y de cinco a ocho

Ama de cría

casada, de veinte años,

leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Emilio Alonso, en Fuentesoto.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Impresas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO: Pia. del Corpus, n.º 11

TELÉFONO N.º 141

REDACCION Y TALLERES: San Agustín, núm. 7

TELÉFONO N.º 25

SEGOVIA

Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricólores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

RECIBIÓSE EL PREMIO DE HIGIENE EN EL EXPOSITIVO CON FINCA ROSA HIPOFOSFITOS SALUD—EN LA ARGENTINA PRIME HIPOFOSFITOS

Mercados

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 20'25 pesetas Centeno, id. 18'25 id. Cebada id. 11'50 id. Avena, id. 9'00 id. Yeros 20'00 id. Algarrobas id. 20'00 Garbanzos de cocura id. 2'12 0. Mueles, 70 id. Harina de 1º, arroba, 7'50 Patatas la arroba, 2'50

ARANDA DE DUBRO

Trigo, 20'75 la fanega. Centeno, a 15'75 las 20 libras. Cebada, a 12'75 id. la fanega. Avena, a 16'00 idem. Yeros, id. 9'00 idem. Algarrobas, a 15'50 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, a 15 pesetas.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 76 reales. Cebada, id 44 Centeno, id 62 Yeros, 70, Algarroba, id 74

AYLLÓN

Trigo, a 20'75 pesetas fanega. Centeno, a 16'00 id. id. Cebada, a 11'25 id. id. Algarrobas, a 18 id. id. Yeros, a 18'50.

PAÑANIEL

Trigo, a 23'00 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 60. Yeros, a 70. Avena, a 29.

COBARR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 9 libras (45 kilos y cuarto). Cebada, id. 11'50 id. Centeno, a 18'25 fanega (o sea 55 libras). Algarrobas, id 18'00 idem. Yeros, 171 id. Avena, 39 id. Patatas, a 3'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

PEBRAZA

Trigo, 21'00 pesetas las 94 libras. Centeno, 18'50 Cebada, 12 Algarrobas, 19 Yeros 18'00.

¡Atención!

El industrial de esta capital

SEGUNDO VACAS

ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde mañana en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, 27 y Puente de Muerte y Vida, 22,

a los precios siguientes:

Chuletás, a 3 pesetas kilo. Pierna, a 2'60 id. id. Paletilla y falda, a 2'50 id. id.

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

Guarda particular

En Navares de Ayuso se necesita un guarda para la finca titulada «Monte Valdenavres».

El agraciado habrá de reunir las condiciones necesarias para poder ser juramentado.

Las instancias, al presidente de la Junta.

Molineros

Piedras de molino a precios económicos y plias.

En Oligosa del Monte, Castromo Rubio.

Pérdida

de un llavín. Se gratificará a quien lo entregue en la Administración de este periódico.

¡GANADEROS!

Debido al mucho ganado que se sacrifica, por la baja de lanas, tenemos existencias de chicharro para perros, de residuos de sebos.

Damos el kilo de 40 a 45 céntimos, según partida en Madrid.

En esta provincia los pedidos a V. Mateanz, José Zorrilla, 30 Segovia.

VEROS

a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm. 1

Atención de pescados

en

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que a propio tiempo conozca al día los precios a los que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

PRECIOS DE PESCADOS

He aquí los precios:

Merluza . . . . . 1'50

Congrio . . . . . 2'00

Pescadillas . . . . . 1'10

Lenguados . . . . . 2'50

Lenguadinas . . . . . 0'90

Lubinas . . . . . 2'00

Calamares . . . . . 2'25

Sardinas . . . . . 0'80

En la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA se vende a mejor precio en su clase en Segovia.

SEGOVIA

TELÉFONO NUMERO 98

más bellas señoritas de nuestra elegante sociedad, que se prestarán gustosas a servir flores, refrescos, dulces y licores, destinándose los productos de la venta al Comedor de Caridad.

Día 27.—Conciertos musicales, ascensión de globos grotescos, magallica novillada a usanza portuguesa, exposición de escaparates y cine en el logro público por la noche.

Día 28.—Paseo y música en la Plaza, presentación de la campaña aeróbica LA LA y LA LA, bata de flores y fiesta popular.

Día 29.—Reparto de bonos a los pobres, concierto en la Plaza de Toros por la banda municipal de Madrid, carreras de bicicletas y segunda sesión de juegos artificiales.

¿Hace el programa?

Pues con un poquito de buena voluntad por parte de todos, agrupándose el Ayuntamiento, las fuerzas vivas de la ciudad, la Industria y el Comercio, la cosa no es sólo hacerte, sino fácil.

Y este año, naturalmente, no será; pero lo que es el año próximo...

Tampoco.

Notas de la Alcaldía

El vino

Cumpliendo órdenes del señor alcalde, y a consecuencia de denuncias que ante él se han formulado, relativas a la mala calidad del vino que en Segovia se expende, se han analizado dos muestras de los industriales de esta población, que con carácter particular se han adquirido, habiendo resultado, según dictamen del señor director del Laboratorio municipal, que una de esas muestras de vino tenía una fuerza alcohólica de 6 grados y la otra de 8.

Ante ese abuso, el señor González Salamanca ha ordenado que diariamente se recojan con las debidas formalidades varias muestras de vino de distintos industriales de esta capital, para su análisis en el Laboratorio, a fin de entregar a los Tribunales a quienes de modo tan descarado tratan de perjudicar los intereses del público y los municipales.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don A. B and, 4 646 pesetas.

» L. Garcilán, 25

» D. J. Copeiro, 1.682'25.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Aldehorno, han salido díaña Lucía Calle de Casado, cuita colaboradora de este periódico, y su esposo, el maestro nacional de dicho pueblo, don Andrés Casado.

—Se halla en Segovia el teniente coronel de Artillería y distinguido amigo nuestro don Manuel González Lorgoria.

—Se encuentra en Segovia el interventor de Hacienda de Patencia don Alejandro Font, tan conocido y estimado en esta población.

Fuencisla Rodao

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señorita Fuencisla Rodao Maeso, hija de nuestro querido compañero de redacción, el conocido escritor segoviano don José Rodao.

Era la finada una criatura encantadora, que por su belleza, por su inteligencia, por su cautivadora simpatía y por su bondad se hacía querer por todos. Arrebatada a la vida cuando el mundo se abría para ella lleno de risueñas esperanzas, su recuerdo no se ha exinguido de la memoria de cuantos la conocieron, y al recordar esta triste fecha reiteramos a los señores de Rodao la expresión de nuestro sentimiento por aquella tremenda desgracia, tan sinceramente sentida en Segovia.

Por el alma de la señorita finada se dirá mañana una misa, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, a las ocho de la mañana.

Nuevos sargentos

Les ha sido concedido el ascenso a sargento a los distinguidos jóvenes, cabos del regimiento de Artillería de Patencia, don Francisco Carl Zazarés y don Ignacio Hartado de Mendoza.

Reciban nuestra enhorabuena.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido industrial y ex concejal de este Ayuntamiento don Pedro Parareda, a quien felicitamos con tal motivo.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz en Madrid un niño, la esposa de nuestro querido amigo y paisano el reputado médico don Laureano Lotero.

Reciban nuestro parabién los padres del niño recién nacido.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto



**LA PRONTA CURACIÓN**  
de toda clase de **TOS**  
que sufran los adultos, y especialmente la  
**TOS FERINA**  
de los niños, solo se consigue con el  
**"Jarabe Bebé"**  
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO  
Los salieres de medicina que se recomen-  
dan y los azúcares que se añaden a este jarabe  
proporcionan la acción más rápida, con su  
mejor garantía.

Se vende en todas las farmacias y Droguerías  
Además exclusivos:  
**J. URIBACH Y C. (S. A. C.) BARCELONA**

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia Don Celestio Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA

## AZUFRE

Sublimado, flor primera

Lo mejor para combatir las enfermedades de las vides y el de más sencilla aplicación

No quema las hojas ni tallos :: PRECIO ECONÓMICO

Atilano Fernández Agradados

MOZONCILLO.-(SEGOVIA)

Ferretería :: Paquetería :: Comestibles :: Alpargatas etcétera, etcétera



Semillas probadas, purificadas y descu-  
tadas, torrojerus y hortalizas de achicoria para  
café, alfalfas, miel-  
ga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja,  
blanca o amarilla y puerros, semillas de eras,  
montes y prados, de secano, o frenal y otras mu-  
chas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas  
y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindi-  
catos y Granjas Agrícolas más importantes de Es-  
paña.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas,  
por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con  
gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para  
harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y  
se le fijará precio afianzado.

## CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no ma-  
cha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS  
DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN,  
LA PRE-IPSIOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS  
INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO  
Pídala Guía al Administrador.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Saex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca,

Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 18 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía a alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



NO DE V MAS VUELTAS A SU CARRERA  
EL MEJOR  
SANTANDER  
DEL MUNDO  
PREFERIBLE  
POR LAS PROPIEDADES  
DE SU LICOR  
MEDIO CICLO DE ÉXITO  
LICOR DEL POLO  
MEDIO CICLO DE ÉXITO  
MEDIO CICLO DE ÉXITO

## Mercados

CANTARJO

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 16,50 fanega.  
Cebada, a 11.  
Algarobas, a 18'00.  
Garbanzos, a 45'00  
Patatas, a

ARÉVALO

Trigo, 83 reales las 94 libras.  
Centeno, 64-65, id., las 90, id.  
Cebada, 43-45, id. fanega.  
Algarobas, 65-68, id. id.  
Avena, 31-32 id. id.  
Tendencias del mercado, firme.  
Estado de los campos, buenos

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 85 y 86 reales las 4 libras.  
Centeno, a 69  
Algarobas, 70 a 74.  
Cebada, 44 y 45 reales fanega.

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Mayo de 1919

Premiados con 500 pesetas

Decena

31 35 47 82 91 93

Centena

307 316 317 320 378 402 422 485 480  
499 516 530 612 613 620 630 650 703  
728 729 737 748 804 809 833 854 871  
881 882 908 938 962 977

Mil

074 088 122 142 148 150 217 218 234  
257 341 367 378 455 447 493 542 552  
557 561 568 594 624 643 646 649 651  
669 666 705 724 743 765 767 789 824  
830 855 923 958 988

Dos mil

118 120 131 136 153 200 203 255 259  
275 366 391 404 490 493 571 591 606  
607 621 624 632 642 656 661 685 680  
690 730 747 761 767 827 830 836 854  
891 909 916 930 939 980

Tres mil

002 012 015 027 050 070 101 132 169  
185 190 209 210 252 259 273 291 295  
358 366 385 446 468 482 517 519 529  
536 538 544 547 563 574 639 666 672  
679 701 722 727 736 742 753 804 817  
841 870 864 875 891 896 919 913 919  
925 945 972

Cuatro mil

049 096 096 103 134 142 152 186 237  
246 248 271 321 342 367 378 382 421  
443 479 613 635 653 663 677 757 802  
828 856 867 874 899 928 961

Cinco mil

007 044 088 112 123 124 152 155 156 989

|                  |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------|-----|-----------|------------------|------------------|-----------------|-----|-----|------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 170              | 179 | 210       | 249              | 260              | 266             | 315 | 317 | 388        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 410              | 458 | 463       | 517              | 528              | 535             | 566 | 612 | 628        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 624              | 701 | 733       | 737              | 765              | 781             | 885 | 923 | 976        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 901              | 997 | Seis mil  |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 000              | 007 | 030       | 072              | 090              | 115             | 116 | 124 | 162        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 163              | 184 | 260       | 264              | 265              | 343             | 377 | 384 | 388        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 399              | 458 | 469       | 475              | 499              | 505             | 529 | 577 | 561        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 584              | 603 | 614       | 615              | 634              | 651             | 672 | 686 | 727        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 774              | 780 | 824       | 827              | 894              | 911             | 921 | 956 | 989        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 988              | 990 | Siete mil |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 010              | 020 | 030       | 081              | 036              | 080             | 081 | 111 | 115        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 118              | 158 | 164       | 221              | 227              | 236             | 234 | 261 | 271        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 303              | 305 | 319       | 325              | 332              | 359             | 431 | 455 | 463        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 479              | 501 | 510       | 540              | 532              | 563             | 567 | 591 | 755        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 779              | 812 | 821       | 848              | 849              | 818             | 922 | 931 | 941        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 944              | 958 | Ocho mil  |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 033              | 055 | 067       | 109              | 129              | 132             | 133 | 178 | 197        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 198              | 421 | 352       | 372              | 334              | 407             | 419 | 445 | 461        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 506              | 525 | 526       | 579              | 602              | 630             | 636 | 684 | 713        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 825              | 772 | 788       | 855              | 913              | 948             | 973 | 981 | 990        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Nueve mil        |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 025              | 039 | 089       | 107              | 125              | 145             | 174 | 272 | 277        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 278              | 290 | 333       | 356              | 371              | 381             | 478 | 485 | 506        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 515              | 517 | 754       | 615              | 620              | 621             | 624 | 633 | 680        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 682              | 292 | 737       | 765              | 778              | 782             | 823 | 888 | 902        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 985              | 972 | Diez mil  |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 018              | 110 | 139       | 173              | 175              | 189             | 232 | 234 | 249        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 259              | 277 | 295       | 336              | 343              | 344             | 346 | 364 | 373        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 383              | 448 | 452       | 454              | 461              | 488             | 506 | 510 | 520        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 566              | 581 | 592       | 652              | 678              | 716             | 737 | 786 | 844        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 858              | 908 | 910       | 919              | 925              | 937             | 950 | 966 |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Once mil         |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 032              | 037 | 060       | 078              | 103              | 143             | 169 | 185 | 187        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 201              | 203 | 284       | 250              | 333              | 359             | 363 | 367 | 432        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 436              | 589 | 619       | 628              | 636              | 258             | 695 | 702 | 714        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 715              | 740 | 794       | 814              | 888              | 914             | 928 | 947 | 985        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Doce mil         |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 003              | 017 | 049       | 107              | 115              | 125             | 220 | 242 | 265        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 281              | 284 | 303       | 314              | 330              | 388             | 407 | 481 | 482        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 506              | 521 | 529       | 545              | 549              | 558             | 575 | 617 | 628        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 666              | 657 | 718       | 753              | 762              | 789             | 805 | 824 | 883        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 893              | 907 | 924       | 978              | Trece mil        |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 005              | 009 | 029       | 050              | 084              | 089             | 105 | 141 | 202        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 386              | 391 | 392       | 421              | 439              | 440             | 538 | 554 | 564        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 568              | 649 | 654       | 746              | 747              | 785             | 791 | 809 | 879        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 892              | 917 | 949       | 989              | 993              | Catorce mil     |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 024              | 046 | 058       | 106              | 120              | 126             | 181 | 185 | 198        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 207              | 297 | 302       | 317              | 351              | 502             | 510 | 514 | 529        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 537              | 558 | 559       | 587              | 644              | 672             | 681 | 727 | 729        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 752              | 701 | 785       | 806              | 847              | 912             | 922 | 970 | 923        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Quince mil       |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 008              | 038 | 057       | 091              | 094              | 114             | 124 | 216 | 239        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 250              | 314 | 327       | 356              | 405              | 490             | 533 | 540 | 607        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 615              | 640 | 648       | 667              | 692              | 699             | 703 | 706 | 716        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 760              | 790 | 810       | 831              | 848              | 874             | 896 | 898 | 907        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 917              | 927 | 978       | 993              | Diez y seis mil  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 048              | 049 | 065       | 076              | 114              | 150             | 157 | 174 | 177        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 203              | 223 | 333       | 339              | 357              | 367             | 465 | 514 | 531        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 593              | 537 | 543       | 573              | 582              | 571             | 676 | 772 | 815        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 884              | 971 | 997       | Diez y siete mil |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 013              | 055 | 128       | 186              | 209              | 221             | 276 | 282 | 406        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 444              | 461 | 462       | 485              | 499              | 573             | 611 | 629 | 631        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 742              | 766 | 784       | 694              | 832              | 830             | 858 | 879 | 892        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 894              | 903 | 970       | Diez y ocho mil  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 043              | 058 | 077       | 089              | 089              | 095             | 118 | 125 | 178        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 192              | 204 | 222       | 269              | 277              | 324             | 327 | 337 | 340        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 376              | 421 | 452       | 460              | 482              | 492             | 564 | 618 | 645        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 709              | 734 | 745       | 774              | 807              | 828             | 845 | 846 | 869        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 979              | 985 | 990       | 993              | Diez y nueve mil |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 042              | 043 | 059       | 066              | 091              | 146             | 195 | 304 | 328        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 371              | 435 | 439       | 469              | 503              | 599             | 552 | 558 | 561        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 658              | 675 | 676       | 711              | 738              | 758             | 762 | 766 | 774        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 790              | 831 | 853       | 857              | 864              | 908             | 922 | 970 | Veinte mil |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 136              | 254 | 266       | 313              | 342              | 344             | 352 | 358 | 365        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 385              | 396 | 440       | 488              | 583              | 595             | 610 | 614 | 615        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 629              | 641 | 651       | 669              | 695              | 738             | 775 | 816 | 820        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 838              | 881 | 930       | 985              | 990              | Veinte y un mil |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 097              | 112 | 144       | 160              | 194              | 221             | 251 | 259 | 285        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 374              | 324 | 343       | 352              | 353              | 380             | 383 | 428 | 496        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 523              | 041 | 588       | 639              | 647              | 658             | 688 | 713 | 770        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 779              | 796 | 831       | 836              | 956              | 866             | 871 | 892 | 904        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Veinte y dos mil |     |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 006              | 014 | 025       | 057              | 078              | 083             | 098 | 125 | 142        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 151              | 200 | 207       | 213              | 247              | 259             | 261 | 329 | 350        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 365              | 372 |           |                  |                  |                 |     |     |            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |